



Oficina Regional Educativa de Ponce  
Distrito Escolar Ponce I  
Escuela Intermedia  
Manuel González Pató



30 de marzo de 2020

A: Padres, madres o encargados(as)

**Asunto: Varios**

Estimados(as) todos(as):

Durante la semana pasada recibí varias preguntas de ustedes a través del correo electrónico con el propósito de consultar aspectos relacionados a las cuatro tareas de assessment asignadas a mis estudiantes entre los días 16 y 27 de marzo del presente año. Es meritorio aclarar que para cumplir con lo anteriormente expuesto debe descargar la plataforma de EduPR y crear una cuenta. Si tiene dudas al respecto, favor de observar los vídeos demostrativos incluidos en la página oficial de la biblioteca. La dirección lee como sigue:  
<http://bibliotecamgp.weebly.com/material-por-materias-moacutedulos-de.html>.

Con relación a la entrega de estas tareas no especifiqué fecha. Pero tampoco estableceré límite de tiempo alguno, por el momento, ya que debo ser deferente con aquellos(as) estudiantes que apenas se han integrado a este método alternativo. A eso debo añadir que existía la posibilidad de reiniciar las clases presenciales próximamente, lo cual es trascendental para tomar decisiones proactivas en conversación con mi estudiantado. Sin embargo, en vista de la extensión del toque de queda en nuestro país, el panorama cambió. Ante esa situación anuncio que el proceso de educación a distancia continúa durante las siguientes semanas.

Toda(a) estudiante que haya completado las cuatro tareas de assessment asignadas sobre la “Lección 02” de la “Unidad 04” del séptimo grado (EduPR), puede someterlas a mi dirección de correo electrónico oficial. Para ello será necesario identificarlas con su(s) nombre(s) y apellido(s). Favor de incluir el número de salón hogar y la fecha de completado también. El proceso será adjuntando los trabajos, sí es que están digitalizados en Word, por ejemplo. De haber sido realizadas en manuscrito, podrá hacer lo propio fotografiando las hojas en cuestión y subiéndolas a la red. Ahora, lo recomendable es entregarlas al reinicio de clases presenciales, ya que allí ocurriría retroalimentación efectiva y otros asuntos medulares del quehacer evaluativo.

Aprovecho la oportunidad para explicar las instrucciones para cada una de las cuatro tareas de assessment ya asignadas. No obstante, es importante tener en cuenta que para lograr una ejecución efectiva de estas, es necesario visualizar las 32 plantillas incluidas en la “Lección 02” de la “Unidad 04”. Es decir, el contenido que servirá como referencia para contestar los ejercicios se encuentra en EduPR. Buscar material suplementario en la web, por ejemplo, puede generar confusiones en torno a lo que aquí se pretende. Se exhorta a que solamente haga uso exclusivo de esta plataforma. Favor de observar la ilustración que a continuación se presenta.

Assessment	Instrucciones
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar los objetivos de la Junta Suprema (institución creada en España posterior a la invasión de Napoleón Bonaparte).</li> <li>Contrastar el modelo de monarquía absolutista versus el tipo de gobierno que propuso las Cortes de Cádiz.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definir en sus palabras los conceptos: monarquía parlamentaria, Diputación Provincial y libertad de imprenta.</li> </ul>
3	Mencionar qué introdujo la Real Cédula de Gracia de 1815 (a Puerto Rico) con relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. impuestos</li> <li>b. comercio</li> <li>c. inmigración</li> <li>d. exportación</li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especificar las razones históricas por las que Puerto Rico no se independizó, tal como sí ocurrió en otros países latinoamericanos a principios del siglo XIX.</li> <li>Indicar qué hizo el gobierno colonial español para retener su poderío sobre Puerto Rico.</li> </ul>

Por otra parte, presento el plan de estudios a seguir para el periodo que comprende desde el 30 de marzo hasta el 10 de abril de 2020. Para cumplir con lo propio será necesario descargar el “MODULO PARA REMEDIAR” adjuntado en la página de la biblioteca previamente anunciada al inicio de esta misiva. **No es requisito imprimirlo.** El objetivo principal de esta dinámica será reforzar conocimientos y destrezas mientras dure el toque de queda.

## Planeación

### *Semana del 30 de marzo al 3 de abril de 2020*

Día	lunes, 30	martes, 31	miércoles, 1	jueves, 2	viernes, 3
<b>Unidad</b>	I: La geografía de Puerto Rico	I: La geografía de Puerto Rico	II: Nuestros primeros pobladores	II: Nuestros primeros pobladores	II: Nuestros primeros pobladores
<b>Estándar</b>	#2: Gente, lugares y ambiente	#2: Gente, lugares y ambiente	#1: Cambio y continuidad	#1: Cambio y continuidad	#1: Cambio y continuidad
<b>Actividad</b>	Estudiar la unidad	Contestar los “Ejercicios de práctica”.* (1 al 4)	Estudiar la unidad	Estudiar la unidad	Contestar los “Ejercicios de práctica”.* (5 al 8)

## Planeación

*Semana del 6 al 10 de abril de 2020*

Día	lunes, 6	martes, 7	miércoles, 8	jueves, 9	viernes, 10
<b>Unidad</b>	III: Los viajes de exploración y el descubrimiento de Puerto Rico	III: Los viajes de exploración y el descubrimiento de Puerto Rico	III: Los viajes de exploración y el descubrimiento de Puerto Rico		
<b>Estándar</b>	#2: Gente, lugares y ambiente	#2: Gente, lugares y ambiente	#2: Gente, lugares y ambiente		
<b>Actividad</b>	Estudiar la unidad	Estudiar la unidad	Contestar los “Ejercicios de practica”.* (9 al 12)		

\* Los “Ejercicios de practica” podrán contestarse en una hoja de contestaciones de selección múltiple que provee la página de nuestra biblioteca escolar. Para ello será necesario imprimirla. No obstante, aquel que desee contestar en manuscrito puede hacerlo también. En este caso utilice un solo papel para todas las unidades asignadas Allí escribirá las preguntas y sus contestaciones. **No olvide identificar su trabajo.**

Ejemplo:

Nombre: Juan del Pueblo

Salón hogar: 7-6

Fecha: 31 de marzo de 2020

Unidad I: La geografía de Puerto Rico

Estándar: #2: Gente, lugares y ambiente

1. Puerto Rico está ubicado en el continente de:

c. América.

2...

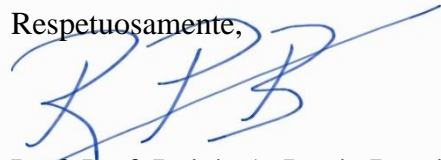
---

Recalco que no estableceré fecha límite para entregas de trabajos, por el momento. Al menos dentro de estas semanas que comprende el periodo de estudio asignado será la norma en mi curso. Lo previamente expuesto obedece a que considero sumamente prudente dar el debido espacio, pues son muchas las razones que inciden en lo propio. El proceso educativo que dirijo se rige por principios filosóficos humanistas, y así deseo darlo a conocer. Mi prioridad siempre será el bienestar de todos(as) los(as) estudiantes.

Agradezco la colaboración brindada para hacer de este proceso educativo uno más integral.

P.d. No olvide seguir la página: <https://recursoexternodelseptimogrado.blogspot.com/>

Respetuosamente,



Prof. Prof. Rubén A. Pagán Banchs  
Maestro de Estudios Sociales e Historia